



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05

Lugar: Sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Fecha: Martes, 29 de setiembre de 2015

### **PRESIDENCIA DE LA CONGRESISTA VERÓNICA MENDOZA FRISCH**

Siendo las 16 horas y 24 minutos del martes 29 de setiembre de 2015, se reunieron en la sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, bajo la Presidencia de la congresista Verónica Mendoza Frisch, los congresistas Antonio Medina Ortíz, Rubén Condori Cusi, Fernando Andrade Carmona, Alberto Beingolea Delgado, Hernán de la Torre Dueñas, Rofilio Neyra Huamaní, Carmen Rosa Núñez de Acuña, Mariano Portugal Catacora, Jhon Reynaga Soto, Pedro Spadaro Philipps y Vicente Zeballos Salinas.

Se dio cuenta de la licencia del congresista Wilder Ruiz Loayza, así como las dispensas de los congresistas Josúe Gutiérrez Córdor, María Magdalena López Córdova y Elard Melgar Valdez.

Con el quorum de reglamento de dio inicio a la quinta sesión ordinaria de la comisión.

### **I APROBACIÓN DEL ACTA**

La señora **PRESIDENTA** somete a votación el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 8 de setiembre de 2015, la cual es aprobada por unanimidad.

### **II SECCIÓN INFORMES**

La señora **PRESIDENTA** informa que se ha oficiado a la Presidencia del Consejo de Ministros para que hagan precisiones necesarias a la parte derogatoria del proyecto de ley de creación de los distritos Roble y Río Ene que son imprescindibles para poderlo someterlos a debate y votación.

Asimismo, informa que se está convocando a una reunión de trabajo técnica con la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Justicia y el propio Congreso, para concordar asuntos de técnicas legislativas vinculados a la redacción de las iniciativas sobre demarcación territorial.

También informa que se ha coordinado una reunión de trabajo con la Secretaría de Descentralización y el Ministerio de Economía y Finanzas, acerca del financiamiento de las municipalidades de centros poblados.

### III SECCIÓN PEDIDOS

El congresista Vicente Zeballos Salinas, pide que el Proyecto de Ley 1259/2011-CR, de su autoría sea debatido en una próxima sesión. Lo cual fue aceptado.

### IV ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación de los señores José Ávila Herrera Coordinador General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción – CAN y de José Luis Medina Frisancho, Asesor de la Coordinación General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción**

El motivo de la presentación fueron los comentarios de la CAN en relación al dictamen recaído en el proyecto de ley 4054/2014-PE, que propone regular la responsabilidad de las personas jurídicas de derecho privado, las asociaciones, funciones y comités no inscritos, las sociedades irregulares, los entes que administran un patrimonio autónomo y las empresas del Estado o sociedades de economía mixta por los delitos previstos en los artículos 384, 387, 397-A, 398 y 400 del Código Penal.

Luego de la intervención de los invitados tuvieron lugar las intervenciones de los señores Congresistas, que fueron comentadas en una segunda intervención de los funcionarios invitados.

La señora **PRESIDENTA** agradece los señores José Ávila Herrera y José Luis Medina Frisancho por sus aportes y observaciones que podrán ser acogidas en el momento en que se debata el asunto en el Pleno del Congreso.

2. **Debate del predictamen del Proyecto de Ley 4395/2014-CR, que propone modificar los artículos 1, 3 de la Ley 13430, que crea el distrito de Ihuayllo, provincia de Aymarees, Apurímac**

La señora **PRESIDENTA** somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 4395/2014-CR, que propone que propone modificar los artículos 1, 3 de la Ley 13430, que crea el distrito de Ihuayllo, provincia de Aymarees, Apurímac

Indica que el proyecto de ley, contó con la adhesión del congresista John Reynaga Soto. La razón de la iniciativa está en el error material ocurrido en la publicación de la norma, pues la autógrafa fue emitida por el Congreso con el nombre de Ihuayllo, tal como corresponde, y sin embargo se publicó en el Diario Oficial El Peruano omitiéndose la primera letra. El dictamen busca corregir el error, con arreglo a la normativa vigente.

Luego de la intervención de los señores congresistas se somete a votación el predictamen del Proyecto de Ley 4395/2014-CR con un texto sustitutorio.

A favor: Alberto Beingolea Delgado, Vicente Zeballos Salinas, Mariano Portugal Catacora, Antonio Medina Ortiz, Jhon Reynaga Soto, Fernando Andrade Carmona, Carmen Núñez de Acuña, Rofilio Neyra Huamaní, Hernán De La Torre Dueñas y Verónica Mendoza Frisch. Posteriormente, el congresista Rubén Condori Cusi dejó constancia de su opinión a favor de la iniciativa legislativa.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.  
Aprobándose por unanimidad.

**3. Debate del predictamen del Proyecto de Ley 3954/2014-CR, que propone incorporar un nuevo artículo en la Ley 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva - PROCOMPITE**

La señora **PRESIDENTA** somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 3954/2014-CR, que propone incorporar un nuevo artículo en la Ley 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva - PROCOMPITE con un texto sustitutorio.

El Congresista Alberto Beingolea Delgado formuló observaciones de forma, hace notar la posibilidad de iniciativa de gasto, solicita el retorno a la asesoría de la comisión y la necesidad de consulta técnica a PROCOMPITE.

La señora **PRESIDENTA**, precisa que se cuenta con la opinión de la Presidencia del Consejo de Ministros, comparte la preocupación del congresista Beingolea sobre el tema de iniciativa de gasto.

El congresista Vicente Zeballos Salinas, solicita convocar a especialistas en la materia que permita tener una visión integral sobre el proyecto de ley.

La señora **PRESIDENTA**, anuncia entonces la postergación del debate del presente proyecto de ley para una próxima oportunidad.

**4. Debate del predictamen del Proyecto de Ley 2415/2012-CR, que propone la Ley del Cuerpo de Investigadores Públicos.**

La señora **PRESIDENTA** somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 2415/2012-CR, que propone la Ley del Cuerpo de Investigadores Públicos.

El congresista Rofilio Neyra Huamaní, solicita invitar al autor del proyecto de ley el congresista Jesús Hurtado Zamudio, para efectos de sustentar la iniciativa legislativa en mención.

La señora **PRESIDENTA**, precisa que el texto del dictamen es suficientemente claro, sin embargo en el ánimo de que todos los congresistas

sean escuchados, se procederá a invitar al congresista Hurtado Zamudio, en fecha oportuna.

#### V CIERRE DE LA SESIÓN

La señora **PRESIDENTA** puso a votación la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta. Lo cual fue aprobado por mayoría con la abstención del congresista Rofilio Neyra Huamaní.

La señora **PRESIDENTA** dio por concluida ésta quinta sesión ordinaria, siendo las 17 horas y 10 minutos, luego de lo cual levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.



  
**VERÓNICA MENDOZA FRISCH**  
Presidenta

  
**RUBÉN CONDORI CUSI**  
Secretario